



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de septiembre de 2007

Expediente N° 8.434/07

RES. D. N° 406/07

VISTO:

La Res. CD-412/07 mediante la cual se autorizó el dictado del curso de posgrado "*Fisicoquímica de Alimentos*", el cual se desarrollaría del 17 al 28 de septiembre de 2007;

Que la Dra Mirta Daz - Directora del curso, solicita a fs. 78 autorización para postergar el dictado del curso para el día 19 de noviembre próximo;

CONSIDERANDO:

Que oportunamente se comunicó a las personas inscriptas sobre el cambio de fecha;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

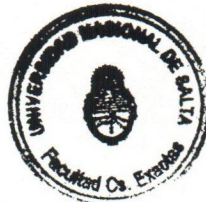
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Establecer que el dictado del curso de posgrado "*Fisicoquímica de Alimentos*" a cargo de la Dra. Mirta Daz, **se desarrollará del 19 al 30 de noviembre de 2007**, con las características y requisitos explicitados en el Anexo I de la Res. CD-412/07.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Dra. Mirta E. Daz, a los Departamentos Docentes que integran esta Facultad, a la Comisión de Posgrado, al Dpto. de Mesa de Entradas, a la Dción. Adm. Económica, a la Div. Adm. Posgrado y publíquese en la página web de la Facultad y de la Universidad. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs
az

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS